

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

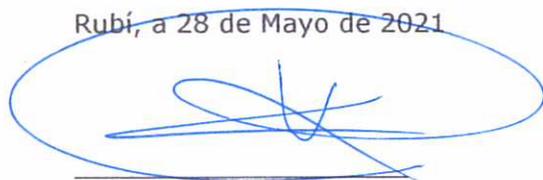
Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la Avenida de la Llana nº 129, Polígono Industrial La Llana de Rubí, el día 29 de junio de 2021, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020, así como la aplicación del resultado.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.- Nombramiento de auditores de la sociedad.
- 4.- Reducción de capital para constituir una reserva voluntaria.
- 5.- Reducción de capital mediante amortización de acciones propias y simultáneos aumentos de capital con aportaciones dinerarias y con cargo a reservas
6. Delegación de facultades.
- 7.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 272.2 de Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Rubí, a 28 de Mayo de 2021



El administrador solidario
D. Ricardo Roche Cagigós